

VICENTE MEDINA Y LA CANCION  
LIRICA POPULAR

M.<sup>a</sup> JOSEFA DÍEZ DE REVENGA



Las estrechas relaciones entre lo popular y lo culto en la lírica española, especialmente desde el siglo XVI, han sido ampliamente estudiadas por la crítica que, sobre todo en nuestro siglo, se ha sentido muchas veces atraída por la utilización que los poetas cultos han hecho de la canción folklórica procedente en algunos casos hasta de la Edad Media. Este interés se ha materializado en la publicación de abundantes repertorios, de las más diversas épocas y procedencias, que dejan clara, por una parte, la vitalidad de este tipo de canción lírica, y por otra el carácter «semipopular» de la gran mayoría de las canciones que han llegado hasta nuestros días<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Vid. J. M. ALIN: *El cancionero español de tipo tradicional*. Taurus, Madrid, 1968; D. ALONSO y J. M. BLECUA: *Antología de la poesía española. Lírica de tipo tradicional*. Gredos, B.R.H., Madrid, 1969, 2.ª edic.; M. ALVAR: *Poesía tradicional de los judíos españoles*. Porrúa. México, 1971, 2.ª edic.; A. BERLANGA: *Poesía tradicional. Lírica y romancero*. Clásicos Alce. Madrid, 1978; M. FRENK ALATORRE: *Lírica española de tipo popular*. Cátedra. Madrid, 1978, 2.ª edic.; Idem: *Estudios sobre lírica antigua*. Castalia. Madrid, 1978; E. M. TORNER:

Si examinamos los repertorios de canciones líricas debidos a los poetas cultos de los siglos XVI y XVII y otros más recientes de poesía transmitida de forma oral en las diferentes regiones de España, o de la América hispanohablante o entre los judíos sefardíes, será fácil comprobar la cantidad de coincidencias que ambas clases de colecciones presentan en lo relativo al tratamiento de algunos motivos poéticos. Así ocurre con el galanteo, la aceptación o rechazo del pretendiente, la rivalidad entre enamorados de una misma mujer, las apreciaciones relativas a la honra, y con otros motivos diversos. Las coincidencias formales son también notables, tanto en lo que se refiere a las posibles combinaciones métricas —muy limitadas— como a los procedimientos expresivos que se utilizan con mayor frecuencia.

El hecho no debe extrañarnos, ya que viene produciéndose desde antiguo. Como escribió M. Frenk Alatorre al referirse a la lírica medieval folklórica que se recogió desde finales del siglo XV y hasta el siglo XVII, «los escritores que acudieron a los cantares del pueblo en aquella época no lo hicieron con espíritu de folkloristas, sino para utilizarlos como material poético, para manejarlos a su antojo: no tenían por qué ser fieles a los textos. Por otra, cabe decir que lo que utilizaron y manejaron los escritores, no sólo fueron los textos concretos que circulaban entre el pueblo, sino toda la tradición o escuela poética a que estos textos pertenecían: su estilo peculiar, su versificación, temática y vocabulario.

---

*Lírica hispánica. Relaciones entre lo popular y lo culto.* Castalia. Madrid, 1966. M.<sup>a</sup> J. Díez de Revenga: *Cancionero popular murciano antiguo.* Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1984.

Desde los comienzos de esa moda (...) la imitación se practicó profusamente...»<sup>2</sup>.

Parece que la composición de cancioncillas líricas, «coplas», que se interpretaban en celebraciones populares de mayor o menor amplitud pública fue particularmente abundante, y aun brillante, en Murcia. Pedro Díaz Cassou al introducir su *Cancionero panocho (Literatura popular murciana)* en 1900, escribió: «La producción de coplas en la huerta de Murcia es prodigiosa y continua; y como se las canta sólo por dos aires, malagueña o parranda, no ayuda la especialidad de la música a conservar y recordar la letra, y se la reemplaza con igual facilidad que se la inventa y produce»<sup>3</sup>. Díaz Cassou añade que en su amplio repertorio, recogido durante su «ya no corta vida», no son demasiadas las coplas verdaderamente antiguas que ha encontrado, y éstas las ve claramente vinculadas a la poesía árabe.

Lo cierto y verdad es que este tipo de poesía folklórica, fundamentalmente oral, gozó de gran popularidad en el último tercio del siglo XIX, y fue objeto de una importante revitalización como consecuencia del regionalismo vigente durante estos mismos años. Este regionalismo, que tuvo relevancia política además de cultural y literaria en otras regiones españolas, en Murcia se circunscribió precisamente a ese ámbito folklórico, y consecuentemente produjo unos frutos nada desdeñables.

---

<sup>2</sup> M. FRENK ALATORRE: *Estudios...*, citado en la n.º 1, pág. 139.

<sup>3</sup> P. DÍAZ CASSOU: *Cancionero panocho (Literatura popular murciana)*, 1900. Recogido en *Tradiciones y costumbres de Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1982.

En el campo literario murciano nos encontramos con una actividad bastante intensa en esta línea que se ha venido considerando regional y que es paralela a otra línea que podríamos calificar como normalizada con el resto del país. Esa línea regional parte de unas formas literarias de tradición popular en prosa y verso, y no sale de un nivel de uso lingüístico coloquial con abundancia de dialectalismos y vulgarismos. Y curiosamente, no sólo atrae la atención de los propios poetas que la realizan y de los cantores que la interpretan y el pueblo al que se dirige, sino también de los folkloristas y eruditos locales, que por primera vez se interesan por esta literatura murciana. Una muestra de ello fue la edición de los más importantes repertorios de canciones populares murcianas, que llevaron a cabo José Martínez Tornel en 1892 y Pedro Díaz Cassou en 1900<sup>4</sup>. Años después, Alberto Sevilla ya en 1921 realizaría una amplísima edición en la que además de las coplas, mucho más numerosas, encontramos un estudio introductorio y un apreciable aparato crítico<sup>5</sup>. Otra muestra, aunque tardía, lo fue sin duda la edición de *El libro regional*<sup>6</sup>, que se hizo a final de los años veinte. En este libro se recogen obras dramáticas de J. A. Soriano, «escritas en el lenguaje de la huerta», que ya habían sido estrenadas en el Teatro Romea de Murcia, y poemas

---

<sup>4</sup> J. MARTÍNEZ TORNEL: *Cantares populares murcianos*, I y II. Imprenta del «Diario de Murcia», 1892; P. DÍAZ CASSOU: *ob. cit.* en la n. 3.

<sup>5</sup> A. SEVILLA: *Cancionero popular murciano*. Murcia, 1921.

<sup>6</sup> J. FRUTOS BAEZA y J. A. SORIANO: *El libro regional*. Prólogo de E. DÍEZ DE REVENGA y Epílogo de M. RUIZ-FUNES. Edic. facsímil de la 1.ª Com. Edit. de *El libro de la huerta*. Murcia, 1982 (En ninguna de las dos edics. figura el año de la 1.ª).

de J. Frutos Baeza, fallecido hacía poco tiempo. El interés que estas modestas obras literarias escritas en «el lenguaje de la huerta», y el prestigio que este tipo de literatura había alcanzado ya entre las personas cultas y la burguesía urbana en las primeras décadas de nuestro siglo nos lo muestra el hecho de que se editaran estas obras, pero todavía más claramente el que fueran dos conocidos y prestigiosos juristas murcianos los encargados de avalar la edición: E. Díez de Revenga escribió el prólogo, y M. Ruiz Funes el epílogo.

Hecho este preámbulo, llegamos a Vicente Medina (1866-1937), que es el más alto exponente de la poesía regional murciana, y ha sido considerado tradicionalmente como el poeta que mejor ha sabido captar y expresar las inquietudes y costumbres del hombre de la tierra<sup>7</sup>.

Hay un dato en la biografía de Vicente Medina que no debe pasarse por alto o menospreciarse a la hora de considerar, o incluso valorar, su producción poética, ya que nos sitúa en la pista de su vinculación con la poesía oral que, como ya se ha señalado, gozó de mucha popularidad en las últimas décadas del siglo pasado y en las primeras del actual. Este dato se refiere a su ámbito familiar. El padre de Vicente Medina, aunque ejerció diversos oficios —como luego ocurriría al propio poeta—, era conocido en Archena como «Juan de Dios el de los romances». Cuenta Manuel E. Medina Tornero<sup>8</sup> que cuando re-

---

<sup>7</sup> Para la valoración de *Aires murcianos* y de las críticas de que fue objeto, vid. mi estudio *La poesía popular murciana en Vicente Medina*. Univ. de Murcia-Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1983.

<sup>8</sup> M. E. MEDINA TORNERO: «Vicente Medina (1866-1937). Biografía», en *Azahara*, 7, 1980.

gresó a Archena con toda su familia —su hijo Vicente contaba entonces ocho años— tras una estancia de varios años en Cartagena, se estableció en el Balneario de esa localidad con un modesto puesto en el que vendía periódicos y libros; y como amenizaba las ventas con el recitado de historias o poemas populares, recibió el sobrenombre que he citado más arriba. En esta tarea de vender libros y periódicos le ayudó el todavía niño Vicente, hasta su marcha a Madrid a los trece años de edad. El que luego sería poeta debía, por tanto, estar muy acostumbrado a escuchar las recitaciones de su padre, con cuyos poemas estaría tan familiarizado que hasta posiblemente los sabría de memoria.

Esta circunstancia nos permite apreciar claramente la compenetración que el poeta de Archena tuvo con esta poesía oral desde su más tierna infancia, y posiblemente a ello se deba el que perdurara en él a lo largo de toda su vida, a pesar de que sus frecuentes viajes lo alejaron pronto del entorno familiar —a partir de los trece años—, y la emigración a Argentina, entre 1908 y 1931, lo mantuvo alejado de sus raíces murcianas.

En 1900 Vicente Medina había publicado ya las dos primeras series de *Aires murcianos*, y había cosechado un importante éxito. Este se reflejó en las críticas elogiosas que le dedicaron no sólo en Murcia —de él se ocupó Díaz Cassou— sino también en la prensa de Madrid. *Aires murcianos* había sido acogido favorablemente por Azorín (que todavía se firmaba José Martínez Ruiz), J. M.<sup>a</sup> de Pereda, Leopoldo Alas *Clarín*, E. Castelar y Miguel de Unamuno entre otros. Naturalmente, lo que más llamó la atención de estos críticos fue su conexión con la poesía popular, la



adecuada expresión del sentimiento humano, la forma breve, natural y sencilla, etc.

Posiblemente todo lo anterior fue lo que animó al poeta de Archena, que ya debía de sentirse en la madurez creadora, a publicar un pequeño volumen que tituló *Alma del pueblo. Versos*<sup>9</sup>. Quizá por eso hace una advertencia inicial que debe guiar al lector en su valoración: «Este libro resume la modesta labor de mi primera época literaria. Se notarán en él, con más abundancia que en mis trabajos posteriores, desaliños y rudezas, simplicidades o imprudentes arrebatos, tanteos de la forma, de las ideas, del género, influencia de ajenas lecturas...» (p. 4). El libro, en octavo, suma 90 páginas más el índice, y consta de tres series: «Cantares», «Estrofas» y «Sectarias». De estas tres series, la primera —«Cantares»— creo que es la más valiosa. Los «versos» —por utilizar la misma denominación que Vicente Medina apunta en el título del volumen— que se incluyen en él responden de una forma bastante clara a las características de las coplas que eran populares por aquellos años, aunque también tengan el sello personalísimo del quehacer poético de Vicente Medina. Estas composiciones —son un total de 27— que Vicente Medina considera de su «primera época» fueron utilizadas por él mismo como apertura, cierre o simple ilustración de algunos de sus poemas de las distintas partes de *Aires murcianos*, libro que seguirá creciendo con nuevas series hasta la edición definitiva que realizó en Rosario de Santa Fe en 1929, cuando estaba ya muy próximo

---

<sup>9</sup> V. MEDINA: *Alma del pueblo. Versos*. Impr. de Marcial Ventura. Cartagena, 1900. A esta edición se referirán los núms. de págs. citados más adelante.

su regreso de la emigración. Los poemitas se ajustan tan bien a las características de la copla popular, que alguno de ellos fue recogido como tal, sin que se le reconociera autoría definida, por Alberto Sevilla en 1921, particular éste sobre el que volveré más adelante.

La sección «Estrofas» reúne una serie de poemas en que claramente se aprecia la imitación de Selgas y Campoamor, y quizá la de Bécquer, que no tiene mayores atractivos. Sin embargo, hay aquí cuatro poemitas agrupados bajo el epígrafe común «Cosas de niños» que tocan uno de los temas preferidos por el poeta de Archena: el mundo infantil con la presencia de la muerte o la adversidad, y la ternura exacerbada del poeta, que sin duda debió tener presente «La cuna vacía» de Selgas. También hay otros tres poemas, que incluyo al final de la relación, que aunque no se ajustan formalmente a las características de las coplas, sí que se pueden englobar en ellas por el tratamiento del tema que desarrollan. Es curioso que, en este caso concreto, sea precisamente la métrica lo que los aleja de la «forma» tradicional o popular.

Años después, en 1908, Vicente Medina publica *Poesía. Obras escogidas*<sup>10</sup>, que en realidad es una recopilación de toda su obra anterior ya publicada, aunque añade poemas que todavía no se habían imprimido. Esta publicación es algo así como el balance creativo que Vicente Medina hace el mismo año en que se marcha a la emigración a Argentina. Una par-

---

<sup>10</sup> V. MEDINA: *Poesía. Obras escogidas*. Librería Bant. Cartagena, 1908. A ella se referirán los núms. de págs. citados más adelante.

te importante del libro, la comprendida entre las páginas 291 y 330, se titula *Alma popular* y en ella se reúnen poemas antiguos —algunos de ellos habían sido publicados en *Alma del pueblo*— y otros recientes, que hasta este momento habían permanecido inéditos. No es necesario, pienso, poner de relieve la casi identidad de los dos títulos que acabo de citar, y la coincidente actitud que nos hacen suponer en el poeta. Al frente de esta parte del libro encontramos una nota sumamente reveladora —posiblemente es de la pluma del propio Vicente Medina—; en ella se indica que aquí se recogen «algunos cantares, cantinelas, etc., originales del mismo autor que ya aparecen en otras poesías de este libro y en otras obras suyas. Nuestro objetivo al hacerlo así, es el de recoger entera esta parte de su característica literaria, genuinamente popular» (p. 292).

En una primera sección de *Alma popular*, encontramos poemitas procedentes de *Alma del pueblo*, sección «Cantares», y otros nuevos que responden a estas mismas características, muy próximos todos ellos a los de los cancioneros populares murcianos. A ellos sigue una «Canción de amor (Alborada)», de carácter dramático, ya que se pone alternativamente en boca de «mozos», «mozas» y «todos», que ocupa las páginas 301-304; «La cantinela del pastorcito» —páginas 305-306; «La cantinela del segador (Crepúsculo)» —páginas 307-308; «La cantinela del marinero» en la página 309, y un «Arrullo» en la 311. Todos estos poemas muestran una clara voluntad de acercamiento de Vicente Medina a la poesía tradicional tanto en sus temas y géneros como en sus formas, aunque es cierto que esta voluntad no pasa de ahí, ya que el resultado que consigue no es nada ex-

traordinario. Sería quizá interesante relacionar estos poemas con los magníficos «Cantar del labraor», «Cantar der que coge hoja», «Canto de trillaor» y «Malagueña de la madrugá», que recogió en su *Cancionero panocho* Pedro Díaz Cassou en 1900, y que posiblemente conoció Vicente Medina o bien a través de esta publicación o bien en su interpretación directa, que debía de realizarse habitualmente a la vez que las faenas a las que están dedicados, como ocurría en tantas otras regiones españolas, desde siglos atrás. *Alma popular* finaliza con una serie de poemas subtitulado cada uno de ellos «Canción de niños» («Los cabellos de oro», «Rey rendido», «Qué dirán», «La niña buena», «El secreto», «Las tres naranjitas»); se trata de poemas que se apartan del ámbito estrictamente murciano, son de carácter predominantemente narrativo y deben de responder a los coletazos de la moda modernista; alguno de ellos incluso cuenta con su «príncipe».

De los distintos apartados o series que integran *Alma popular*, reseñados más arriba, el más interesante es sin duda el primero de ellos, y Vicente Medina debía ser consciente de esta circunstancia cuando lo situó en ese lugar preferente.

A continuación incluyo una relación de setenta poemitas extraídos de *Alma del pueblo* (1900), *Alma popular* (*Poesía* 1908) y *Aires murcianos*. En los dos primeros casos los poemas aparecen como en los «cancioneros populares», fuera de otro contexto poético; en el caso de *Aires murcianos* ya están incluidos en otro poema más amplio y funcionan de cualquiera de las formas que he señalado más arriba: como apertura o cierre del poema, o como ilustración del mismo. Vicente Medina sólo indica que la proceden-

cia es «popular» en los números 27, 44 y 62, todos ellos insertos en poemas de *Aires murciano*. Debemos suponer que los restantes se deben a su propia inspiración, aunque son muy abundantes las coincidencias temáticas y formales con los de transmisión oral. Sin embargo, en alguna ocasión Vicente Medina debió olvidar el señalar esa procedencia «popular». Por ejemplo, esto ocurre con la seguidilla con la que ilustra «La coplica muerta» (*Aires murcianos*, p. 165)<sup>11</sup>, que no he incluido en la presente relación:

«¡Cuándo querrá la Virgen  
de la Fuensanta  
que tu ropa la mía  
tengan un arca!»

Esta seguidilla ya había sido recogida, con ligeras variantes, por José Martínez Tornel en 1892 y por Díaz Cassou en 1900.

En otros casos podemos pensar que ocurre el fenómeno inverso. Por ejemplo, en 1921 Alberto Sevilla recoge en su *Cancionero popular murciano* esta copla, que no figura en los repertorios de Martínez Tornel ni de Díaz Cassou:

«Yo me pensaba q'era  
tan facilico  
el apagar la lumbre  
de tu cariño...  
¡Ay lumbrecica,  
lo que dura el rescoldo  
de tus cenizas!...» (Sevilla, n.º 1012)<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Todas las citas de *Aires murcianos*, incluidas las referencias a núms. de págs., proceden de esta edic.: *Aires murcianos (Recopilación completa 1898-1928)*. Edic. y prólogo de F. J. Díez de RENGUA. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1981.

<sup>12</sup> A. SEVILLA: *ob. cit.*, pág. 245.

La autoría de esta copla había sido afirmada por Vicente Medina en 1908, en *Poesía*, donde explícitamente se indica que los poemas allí incluidos son «originales del mismo autor», como cité más arriba. Esta copla, que incluyo en la presente relación con el número 24, ya había sido utilizada por Vicente Medina en «Rescoldo», poema de *La canción de la huerta (Nuevos aires murcianos)*, 1905, y pudo fácilmente popularizarse hasta el punto de que en 1921 Alberto Sevilla hubiera olvidado o incluso ignorara la autoría del poeta de Archena, puesto que el procedimiento que utilizó Sevilla para recoger las coplas de su *Cancionero* fue el siguiente: «me entretengo en anotar coplas de las que oigo en el campo, en los talleres y en la huerta...». Hay rasgos, como el uso reiterado del diminutivo en *-ico* o la peculiar puntuación que pretende reflejar una determinada entonación admirativa y suspensa, que son característicos de Vicente Medina, y no aparecen con esa insistencia en los cancioneros populares murcianos.

Además de la n.º 24 citada, Alberto Sevilla recoge como «populares» estas otras: la n.º 7, n.º 22, n.º 33, n.º 38, n.º 55 y n.º 56. Es curioso que la 7, la 38 y la 55 formen parte del poema «La barraca», que ya fue incluido en 1898 en la primera edición de *Aires murcianos*. Este poema, por otra parte, es anterior a 1898; de él escribió Pedro Díaz Cassou en 1897 lo siguiente: «...He leído más de tres veces su «Barraca», y he recordado que entre mis papeles del siglo pasado había otros versos con el mismo título, e inspirados por la musa popular a un vate anónimo, y que fueron motivo de que el Sr. Corregidor metiera en la cárcel a un ciego que los cantaba (...) Leyendo esta canción del siglo pasado y la poesía reciente del se-

ñor Medina, se encuentra cierto parecido propio del parentesco poético entre composiciones que vienen de un tronco común: la inspiración popular. No hay que extrañarlo; si publico mi *Cancionero panocho*, haré notar que algunas coplas que se cantan hoy en la huerta de Murcia son, pensamiento y palabra, coplas árabes que se cantaron quizás en esa misma huerta hace quizá seiscientos años»<sup>13</sup>. Díaz Cassou, que según declara ya tenía mucho material recogido para su *Cancionero panocho* —que no publicó hasta 1900—, hubiera reconocido sin lugar a dudas esas tres coplas como «panochas» o populares de haberlo sido en aquellos años. Sin embargo, sólo habla de la «inspiración popular» del poema en su conjunto, y del mantenimiento de la tradición árabe desde hace «seiscientos años». El poema «La barraca» de Vicente Medina debió alcanzar una considerable popularidad, de modo que más de dos décadas después, aún en vida de su autor, tenía vida propia e independiente —si no él, sí las coplas que lo ilustraban—, y Alberto Sevilla, que desconocía o había olvidado quién fuera su autor, las recoge con los n.º 959, 1219 y 1217 respectivamente<sup>14</sup>.

Lo mismo se puede pensar prácticamente de las coplas n.º 22 y n.º 33, que están insertas en el poema «Isabelica la guapa», que procede de la misma edición de *Aires murcianos*: 1898; en el repertorio de Alberto Sevilla llevan los n.º 1218 y 1138.

Ese desconocimiento u olvido que he supuesto en Alberto Sevilla en los párrafos anteriores, se con-

---

<sup>13</sup> P. DÍAZ CASSOU. En «El Diario de Murcia», 10-12-1897. Recogido por V. MEDINA en *Poesía*, citado en la n. 10.

<sup>14</sup> A. SEVILLA: *ob. cit.*, págs. 237, 274-275 y 274 respectivamente.

vierte, sin embargo, en sospechoso al considerar la copla 56 (158 en Sevilla), ya que el colector de 1921 la inserta en su repertorio con los mismos signos de puntuación y entonación que le había atribuído Vicente Medina en *Aires murcianos*, y no tal y como la había recogido Martínez Tornel en 1892, que en ningún momento utiliza los signos preferidos por Medina:

«Cartagena me da pena  
y Murcia me da dolor;  
Cartagena de mi vida,  
Murcia de mi corazón.»<sup>15</sup>

Además de los poemitas que incluyo en esta relación, Vicente Medina también inserta otros en los poemas de *Aires murcianos*, que sí son inequívocamente populares, aunque —como es habitual en él— una veces lo indique y otras no lo haga. Así ocurre con la nana que ilustra «A la ru ru mi nene» (p. 86), que luego se convierte en una nana funeraria; con los temas navideños —«villancicos»— que hay en los poemas «Nochebuena» (p. 63), «Nacimiento» (pp. 235-237) y «Reyes» (p. 238); y con el dedicado a fiestas muy sobresalientes en el calendario litúrgico («Jueves Santo», «Corpus Christi» y la «Ascensión») que se incluyen en «Calvarios» (p. 254). Tanto las nanas como las celebraciones litúrgicas de gran popularidad siempre fueron motivo de inspiración de los poetas, que de esa manera contribuían al regocijo de todos.

Concluyo este trabajo de homenaje a Vicente Medina en el cincuentenario de su muerte con la rela-

---

<sup>15</sup> J. MARTÍNEZ TORNEL: *ob. cit.*, pág. 10.



ción de las setenta «coplas» más representativas de su inspiración murciana o «popular», que salvo en los casos que he señalado más arriba, se deben a su propia musa, según los indicios fiables con que contamos. Vicente Medina usa preferentemente en ellas la forma de la cuarteta octosilábica con una o dos asonancias y las dos modalidades de seguidilla, la simple y la compuesta, todas ellas de raigambre secular. Pero también aporta sus innovaciones a base de endecasílabos, heptasílabos, decasílabos, etc., que nos lo muestran una vez más ajeno a la tradición culta de que gozaron estos versos.

## 1. GALANTEO

1. Dicen que las palabras  
se lleva el viento...  
¡mentira! que las tuyas  
van en mi pecho.  
¡Qué ha de llevarse  
si las tengo clavadas  
como puñales!

*Alma*, p. 2; *Poesía*, p. 298.

2. No te dejo de querer,  
aunque me hayan de matar:  
que, si la muerte es seguir,  
es más muerte no llegar.

*Alma*, p. 8.

3. ¡Los que no creen en la dicha  
es que no han visto sus ojos  
cuando cariñosos miran!

*Alma*, p. 9.

4. ¡Vidica, vidica mía,  
vidica, qué cosas tienes!  
siendo la vidica mía,  
¡cómo estás siendo mi muerte!

*Alma*, p. 13; *Poesía*, p. 295.

5. Flores de mi naranjico  
tus palabricas no salgan...  
¡de un naranjico que tengo  
en el que la flor no cuaja!

*Alma*, p. 13; *Poesía*, p. 296; *Aires*, p. 77  
(«La barraca»)

6. La estrella de mis ojos  
ya está durmiendo...  
¡ini los ángeles tienen  
tan dulce sueño!...

*Poesía*, p. 296.

7. La palabra que te he dao  
o muero o se cumplirá,  
que antes que faltarte yo,  
el río se güelve atrás.

*Aires*, p. 77 («La barraca»)

8. No te rías si me caigo,  
perdona si te trompiezo,  
porque, a tientas y sin tino,  
por tu querer ando ciego.

*Aires*, p. 119 («La enramá»)

9. Es, hasta lejicos, tuyo  
de tal modo mi querer,  
que mujer que te dé un aire  
la quiero, nena, también.

*Aires*, p. 223 («Dulce es el agua...»)

10. Menuda y graciosa, tienes  
dos olivicas por ojos...

No te extrañes si me gustas  
como la oliva a los tordos...

*Aires*, p. 290 («Olivares»)

11. Me verás caer de un tiro,  
como los tordos,

¡por las olivicas negras  
de tus ojos!...

*Aires*, p. 290 («Olivares»).

12. Eres una entre las mil,  
de las estrellas lucero,

y entre las mil sólo es una  
la que yo quiero...

*Aires*, p. 303 («El chasco del molinero»)

## 2. ACEPTACION O RECHAZO DEL PRETENDIENTE

13. Yo me quisiera morir  
porque el que muere descansa...

¡Yo me quisiera morir  
sin saber que tú me matas!

*Alma*, p. 6; *Poesía*, p. 295.

14. No me importa la nieve  
de tu cabeza,

que de nieve se cubre  
también la sierra,  
y en sus entrañas,

a pesar de la nieve,  
corre la lava.

*Alma*, p. 9.

15. No llores más por quien lloras,  
no siembres querer en peñas,  
que la simiente no agarra  
y el agua no cala en ellas.

*Alma*, p. 10.

16. Ingrata, mejor que tú  
paga el cariño la tierra;  
siembro en ella y cojo flores...  
siembro en ti y recojo penas!

*Alma*, p. 11.

17. Cariñico que empezó  
en un Domingo de Ramos,  
¡quién había de pensar  
que acabara en Viernes Santo!

*Alma*, p. 11; *Poesía*, p. 298.

18. Cuando me dijeron  
que ella me quería,  
¡qué miedo me daba tener que mirarla  
por si era mentira!

*Alma*, p. 12.

19. Por ella olvidé a mi madre...  
¡ya ves tú si la quería!  
Y ella me olvidó por otro...  
¡Ya ves tú si Dios castiga!

*Alma*, p. 12.

20. ¡Tan lejos aquél de mí...  
tan cerca como a éste tengo!...  
El que está lejos, ¡qué cerca!...  
El que está cerca, ¡qué lejos!...

*Alma*, p. 14; *Poesía*, p. 296.

21. Muertecica pa mi solo,  
cuando pa tóicos vivía...  
¡Y abora viva pa mí  
y pa tóicos muertecica!

*Alma*, p. 14; *Poesía*, p. 299.

22. Me tienes despreciaico  
y por otro te deshaces...  
¡A unos to el mundo los quiere  
y a otros no los quiere náide!

*Poesía*, p. 295; *Aires*, p. 100 («Isabelica ...»)

23. Busca ante te hagan laico  
y ande te traten mejor,  
¡que esa es una lumbrecica  
que a ti no te da calor!

*Poesía*, p. 297; *Aires*, p. 117 («La enramá»).

24. Yo me pensaba que era  
tan facilico  
el apagar la lumbre  
de aquel cariño...  
¡Ay, lumbrecica,  
cuánto dura el rescoldo  
de tus cenizas!

*Poesía*, p. 299; *Aires*, p. 158 («Rescoldo»).

25. Moreno pintan a Cristo,  
morena la Magdalena,  
moreno es el bien que adoro,  
¡viva la gente morena!

*Aires*, p. 106 («Isabelica la guapa»).

26. Morenica m'hizo Dios,  
morenica y no me quejo,  
que por lo rojo no paso  
ni penica ni deseo.

*Aires*, p. 106 («Isabelica la guapa»).

27. No te enamores, mi niña,  
de mocito forastero,  
porque en volviendo la espalda,  
si te he visto no me acuerdo.  
(«Popular»), *Aires*, p. 270 («Los folasteros»).

28. La mujer, más que por hombre  
por las galas se desvive  
y más que por el amor  
por el dinero se errite.  
*Aires*, p. 303 («El chasco del molinero»).

29. Ni que en oro me pesaras,  
harás de mí tu capricho:  
lantes de cabeza a un golgo  
me tirol...  
*Aires*, p. 303 («El chasco del molinero»).

### 3. RIVALIDAD ENTRE ENAMORADOS DE LA MISMA MUJER.

30. El empeño de un querer  
se lleva con vida y honra;  
o se pierde en él la vida  
o se ganan las tres cosas.  
*Alma*, p. 8; *Aires*, p. 104 («Isabelica la guapa»).

31. Yo no deajo la sendica  
ni tampoco vuelvo atrás;  
de los dos que la seguimos,  
quien no caiga llegará.  
*Alma*, p. 11; *Aires*, p. 107 («Isabelica la guapa»).

32. Si es que Dios no lo ha dispuesto,  
lo ha dispuesto mi querer:  
lo has de ser pa mí solico  
o pa náide tiés que ser!  
*Poesía*, p. 298, *Aires*, p. 120 («La enramá»).

33. Déjate ya la sendica  
por ande tus pasos llevas,  
que no es sendica pa dos  
y otro mozo va por ella.

*Aires*, p. 106 («Isabelica la guapa»)

#### 4. HONRA DE LA MUJER

34. Más te quiero peña dura  
que pelufica de caña,  
que las peluficas van  
ande el aire las arrastra...

*Alma*, p. 7; *Aires*, p. 55 («Carmencica»).

35. Trempanera m'has saltó  
como la flor del almendro...  
¡cuánta flor trempanerica  
se guiela o se lleva el viento!

*Alma*, p. 13; *Poesía*, p. 295; *Aires*, p. 52 («Carmencica») y 222 («Floreccica de almendro»).

36. Yo no probé una fruta  
que apetecía  
y recuedo la fruta  
todos los días...  
¡de las que pruebo,  
lo que dura el gusto  
dura el recuerdo!

*Poesía*, p. 297.

37. Aunque te laves y laves  
manchaica te has de ver,  
como está la cantarica  
ande tos van a beber.

*Poesía*, p. 297; *Aires*, p. 53. («Carmencica»).

38. ¡Vientecico de palabras  
y palabricas de viento!  
¡Palabricas que dan gusto  
y son lagrimicas luego!

*Aires*, p. 77 («La barraca»).

39. Florecica de almendro  
más blanca que la nieve...  
¡trempanerica caes  
al airecico helão de la muertel...

Al airecico helão,  
como las flores,  
se van en esta vida  
las ilusiones...

*Aires*, p. 222 («Florecica de almendro»).

## 5. EMIGRACION

40. Eres probe y ere peña  
que por los suelos te ves  
¡y que vas ande te rulan  
los que te dna con el piel!

*Poesía*, p. 299; *Aires*, p. 43 («A otras tierras») y  
190 («La voz de la tierra»).

41. Cuando mi horica me llegue,  
quiero morirme en mi tierra...  
¡verla al cerrarse mis ojos  
y tener mi hoyico en ella!

*Poesía*, p. 294; *Aires*, p. 183 («Voz de España»).

42. Irse lejos, para verte;  
para quererte, dejarte...  
¡y perderte, tierra mía,  
para saber lo que vales!

*Aires*, p. 196 («Alábega fina»).



43. Me pongo triste al cantarte  
y se me mojan los ojos...  
¡tierrrecica, tierrecica...  
es que al cantarte, te lloro!

*Aires*, p. 188 («La voz de la tierra»).

44. Ojos que te vieron ir  
por aquellos olivares,  
¡cuándo te verán volver  
para alivio de mis males!

(«Popular»). *Aires*, p. 78 («La novia del soldado»).

45. Que eres hija de tu madre,  
no puedes negar, América:  
si tu padre fue Colón,  
España ha sido tu vieja.

*Aires*, p. 198 («La vieja»).

## 6. MARCHA A LA GUERRA. EFECTOS QUE PRODUCE.

46. Ya no vienen cartas tuyas  
y es de muerte tu silencio;  
¡permítame Dios que tú seas  
y no tu querer, el muerto!

*Alma*, p. 6.

47. El ir a la guerra debe  
algo de santo encerrar,  
que lloran los que se quedan  
y cantan los que se van.

*Alma*, p. 7.

48. Cuando vuelva, si es que vuelvo,  
¡Dios sabe lo que hallaré!  
Si una bala mata un hombre  
el tiempo mata un querer!

*Alma*, p. 7; *Poesía*, p. 300; *Aires*, p. 143  
(«La carta del soldado»).

49. Sin piedad mandas tus hijos  
a la guerra a que los maten...  
¡Cómo se conoce, Patria,  
que no eres tú quien los pare!

*Alma*, p. 9; *Poesía*, p. 300; *Aires*, p. 203  
(«La guerra»).

50. Aunque es raro, ten por cierto  
que mató una misma bala  
a un soldado, allá en la guerra,  
y a su madre aquí en España.

*Alma*, p. 10; *Poesía*, p. 300.

51. No he tenido carta tuya  
pero de mi madre sí...  
¡Y aún no le he escrito a mi madre  
y otra vez te escribo a tí!

*Alma*, p. 14; *Poesía*, p. 300; *Aires*, 141  
(«La carta del soldado»).

## 7. APRECIACION DE LA TIERRA Y SUS RAS- GOS PARTICULARES. APRECIACION DE LA CIUDAD.

52. Mi barraca está en la huerta  
y en la huerta está mi novia...  
¡es el mentarme la huerta  
como mentarme la gloria!

*Poesía*, p. 293.

53. Las barracas de la huerta  
se le páecen a los nños...  
¡dentro de tu barraquica  
cantas como un pajarico!

*Poesía*, p. 294.

54. Mi barraca es un palacio,  
mi marido en mí se mira...  
¡Yo no lo tengo en su trono  
ni a la propia reina envidial

*Poesía*, p. 296.

55. ¡Ay de mí si crece el río  
y se lleva mi barracal...  
¡Ay de mí, si tu querer  
se lo lleva una mudanzal...

*Aires*, p. 73 («La barraca»).

56. Cartagena me da pena  
y Murcia me da dolor...  
¡Cartagena de mi vida!...  
¡Murcia de mi corazón!...

*Aires*, p. 189 («La voz de la tierra»)

## 8. TRABAJO.

57. ¡Qué bien lava mi nena!  
¡Qué ropa tiende!...  
la va ejando blanquica  
como la nieve.  
¡Páece que el agua  
al pasar por sus manos  
sale más clara!

*Alma*, p. 8; *Poesía*, p. 294; *Aires*, p. 134  
(«Bendición»).

58. Trabaja el campo, siembra la tierra,  
deja a los hombres...  
Siembra en la tierra el grano,  
isiembra ilusiones!  
*Aires*, p. 219 («En el desierto»).

59. Compadéscase al que sea,  
si no tiene más remedio,  
pa ayudarse, que mandar  
a sus hijos por istiércol.  
*Aires*, p. 263 («Zagalico a por istiércol»).

60. ¿Para qué vas por lumbre  
la calle arriba,  
si sale de tu cara  
la llama viva?  
(«Popular»). *Aires*, p. 292 («Olivares»).

61. Tan bonita eres, que pienso  
que has nació pa ser reina...  
¡Y vienes a la almazara  
a buscar almazareta!  
*Aires*, p. 293 y 297 («La almazara»).

62. La Virgen quiso sentarse  
a la sombra de un olivo  
y las hojas se volvieron  
a ver al recién nacido.  
(«Popular»). *Aires*, p. 289 («Olivares»).

## 9. CAMBIOS DE FORTUNA. PASO DEL TIEMPO.

63. ¡Qué tristeza producen  
los barcos viejos  
que enseñan en la playa  
sus esqueletos!...

¡Las tablas secas,  
huesos se me figuran  
sobre la arena.

*Alma*, p. 10

64. Para mis penicas tengo  
consuelico de esperanzas,  
que he visto, mirnado al río,  
que el agua turbia se aclara.

*Alma*, p. 12; *Aires*, p. 84 («Santica»).

65. Esta vida es una broma...  
Diviértete lo que puedas...  
¡A la vuelta de cien años,  
tós calaveras!

*Aires*, p. 245 («Carnestolendas»).

66. Vino el cólera a mi casa...  
Era hermosa como un cielo  
y en un carro me la echaron  
revuelta con otros muertos...

*Aires*, p. 260 («Ánimas»).

67. Echo mi canica al aire...  
No te aflijas, criatura,  
ya pasé de los sesenta,  
itó lo emás es añiüral!

*Aires*, p. 315 («El sastre de Archenas»).

## 10. OTRAS.

68. El barómetro fiel de mi existencia  
es tu rostro hechicero:  
si te hallas seria, tempestad segura;  
si sonrís, buen tiempo!

*Alma*, p. 24.

69. Dudas de que te quiero  
porque te miro poco...  
isi supieras, bien mío, cuántas veces  
para verte mejor cierro los ojos!...

*Alma, p. 24.*

70. La he visto perezosa  
mover lánguidamente sus pestañas...  
isin duda es que con ellas  
se abanica la cara!

*Alma, p. 24.*